

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en la Cláusula vigesimoprimera del PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HAN DE REGIR EL CONTRATO DE OBRA PARA LA ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL EDIFICIO DENOMINADO “CASA PARADOR” SITO EN LA AVENIDA DE MADRID DEL MUNICIPIO DE MANZANARES EL REAL (MADRID), por procedimiento abierto simplificado y tramitación urgente, la Mesa de Contratación se constituirá en sesión pública el próximo día 30 de octubre de 2018, a las 12.00 horas en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a los efectos de proceder a la apertura del “SOBRE NUMERO 1: DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS”, calificando provisionalmente la documentación general presentada en tiempo y forma por los licitadores y posteriormente la apertura del “SOBRE NUMERO 3: OFERTA ECONÓMICA Y CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES” (solamente se realizará la apertura de la parte que contenga los criterios valorables en cifras o porcentajes).

Lo que se hace público para el general conocimiento.